

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRO. ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL

ASIGNATURAS DE PRIMER CICLO

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

302 - LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA		
Departamento: DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	Créditos: 6	Troncal
OBJETIVOS		
Generales		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la importancia de la lengua como instrumento básico en la enseñanza. - Perfeccionamiento de la comunicación lingüística, tanto oral como escrita. - Capacidad de organizar y planificar tareas en el campo de la comunicación lingüística. - Habilidad para recabar y analizar información relevante de fuentes diferentes. - Trabajo en equipo, con vistas a compartir e intercambiar información relevante. - Fomento del empleo de Internet para la búsqueda de información relacionada con las actividades que se propongan. 		
Específicos		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la importancia de la lengua en el desarrollo de la persona como individuo en convivencia con otros individuos. - Consolidación de los conocimientos teóricos gramaticales fundamentales de nuestra lengua como sistema de signos. - Lectura correcta y comprensión de textos en prosa y en verso (declamación, intelección y reflexión crítica). - Adquisición de los conocimientos básicos de la didáctica de la lengua y la literatura. - Conocimiento de los diferentes métodos que existen para el normal desarrollo de la lengua materna en los aspectos de la expresión individual (oral y escrita) y la comunicación interindividual (habla y escucha). - Adquisición de la capacidad docente mediante el desarrollo en clase de unidades didácticas. 		
CONTENIDO		
<p>BLOQUE TEMATICO: PROGRAMA</p> <p>A) Contenido Teórico</p> <p>A-1. Fundamentos Lingüísticos y Literarios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad Didáctica 1. 2. Unidad didáctica 2. <p>A-2. Fundamentos Didácticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La lengua como elemento transversal en el desarrollo de la persona como individuo en sociedad. 2. Fundamentos psicopedagógicos de la didáctica de la lengua materna. 3. La literatura en la enseñanza de la lengua. <p>B) Contenido Práctico de Aplicación</p> <p>Como complemento a las nociones teóricas, tanto lingüístico-literarias como didácticas, los alumnos realizarán en clase dos tipos de actividades prácticas:</p> <p>B-1. Ejercicios Lingüísticos y Literarios: Resolución de ejercicios varios de expresión oral (lectura, recitación, declamación, etcétera), de expresión escrita (ortografía, corrección y propiedad léxicas, vocabulario, redacción, composición, etcétera) y comentarios de texto.</p> <p>B-2. Prácticas de simulación Docente: Prácticas de simulación de docencia escolar frente a sus compañeros de clase, consistentes en el desarrollo de 2 unidades didácticas extraídas de libros de uso escolar de cursos diferentes de lengua.</p> <p>C) Contenido Práctico de Composición y Redacción</p> <p>A lo largo del cuatrimestre, los alumnos llevarán a cabo actividades orientadas al desarrollo de las habilidades lingüístico-literarias en cualquiera de sus manifestaciones (redacción de cuentos, artículos de Historia, biografías, escritos de opinión; composición de poemas; recopilación de leyendas, romances o canciones populares de tradición oral y su posterior redacción escrita; colección de los diversos aspectos que constituyen el acervo cultural de Málaga y su provincia; etcétera.).</p> <p>BLOQUE TEMATICO:</p>		
BIBLIOGRAFÍA		
<p>ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel (1987) <i>Didáctica de la lengua materna. Un enfoque desde la lingüística. 1ª ed., Eds. Akal, Madrid.</i> Akal 1987</p> <p>BATTANER, M. P. - J. GUTIÉRREZ y E. MIRALLES (1985) <i>Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas. 1ª ed.,</i></p>		

2ª reimpresión, Ed. Alhambra, Madrid. 1989. Aljibe 2001
 ESCUDERO MARTÍNEZ, Carmen (1994) *Didáctica de la literatura*. 1ª ed., Universidad de Murcia, Murcia. Hogar del libro 1981
 FERNÁNDEZ, Sonsoles (1983) *Didáctica de la gramática*. 1ª ed., Narcea Eds., Madrid. Alhambra 1985
 GARCÍA VELASCO, Antonio (1994) *Enunciado, estructura, reescritura y función*. 1ª ed., Ed. Lib. Ágora, Málaga. Paidós, Barcelona 1991
 GONZALEZ NIETO, Luis (1980) *La enseñanza de la gramática*. 1ª ed., Eds. G. Anaya, Madrid. Graó 1995
 ROMERA CASTILLO, José (1979) *Didáctica de la lengua y la literatura*. 1ª ed., Ed. Playor, Madrid. Graó 1992
 LEBRERO BAENA, Mª Paz y Mª Teresa LEBRERO BAENA (1991) *Cómo y cuándo enseñar a escribir*. 1ª ed., 2ª reimpresión, Ed. Síntesis, Madrid, 1993 Paidós 1993
 LÓPEZ VALERO, Amando y Eduardo ENCABO FERNÁNDEZ (2002) *Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura*. 1ª ed., Eds. Octaedro, Barcelona. Plaza Mayor 1986
 MANTECÓN RAMÍREZ, Benjamín (1992) *Didáctica de la lengua y la literatura. Teoría, práctica docente e investigación*. 1ª ed., Ed. Libr. Ágora, Málaga. Ágora 1992
 ONIEVA MORALES, Juan Luis (1991) *Curso básico de redacción*. 1ª ed., Ed. Verbum, Madrid. Plaza y Janés 2005
 QUILIS, Antonio y César HERNÁNDEZ ALONSO (1990) *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*. 1ª ed., Ed. Gredos, Madrid. Pearson Education 2003
 RECASENS, Margarita (1994) *Cómo jugar con el lenguaje*. 4ª ed., CEAC, Barcelona. Morata 1992
 GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1997) *Gramática didáctica del español*. 4ª ed., Eds. S.M., Madrid. 1998 Anaya 1988
 ROSALES, Carlos (1984) *Didáctica de la comunicación verbal. Lectura. Escritura. Comunicación oral*. 2ª ed., Narcea Eds., Madrid, 1987

METODOLOGÍA DOCENTE

Características

El Contenido Teórico supone el 40% de la carga lectiva docente y el Contenido Práctico de Aplicación, el 30% de la misma; dada su recíproca implicación, ambas secciones se consideran inseparables a cualquier efecto y los créditos correspondientes se cubrirán en clases presenciales y de asistencia obligatoria. Por su parte, el Contenido Práctico de Composición y Redacción supone el 30% restante, que se cubrirá en tiempo lectivo no presencial.

A) Para la Sección Teórica

Los diversos temas que componen el programa teórico se expondrán en clase por el profesor, que facilitará, además, un repertorio bibliográfico para su consulta y la ampliación de los capítulos temáticos.

B) Para la Sección Práctica de Aplicación

El desarrollo de las unidades didácticas de nivel escolar se realizará en clase bajo la tutela y supervisión del profesor, que participará a los alumnos cuantas orientaciones estime pertinentes en orden a la adquisición de una competencia docente eficaz.

C) Para la sección práctica de Composición y Redacción

Esta sección práctica del programa será realizada por los alumnos de manera individual. La labor será coordinada y supervisada por el profesor, que participará cuantas orientaciones estime pertinentes en orden a la adquisición de una competencia comunicativa escrita lingüísticamente aceptable.

EVALUACION

1. Criterios de evaluación

La puntuación final se obtendrá a partir de la valoración de los siguientes componentes:

A) El Contenido Teórico y su Aplicación: La evaluación del Contenido Teórico y su Aplicación Práctica se realizará de manera continuada durante el tiempo lectivo de las clases, valorando todos los aspectos que se desarrollen a lo largo del cuatrimestre. Este componente podrá alcanzar un valor máximo de 7 puntos.

B) El contenido práctico de composición y redacción: La evaluación de la labor de composición y de redacción podrá alcanzar un máximo de 3 puntos. El sistema de puntuaciones que se otorgará a cada actividad en particular será dado a conocer a los alumnos al inicio del periodo académico.

C) Examen escrito: Los alumnos que no hayan asistido a clase con regularidad habrán de someterse a un examen individual escrito que sólo comprenderá la teoría didáctica y el contenido teórico de las unidades didácticas desarrolladas en clase. Opcionalmente, también podrán someterse a esta prueba aquellos otros que, aun habiendo asistido a clase y tengan alguna nota, manifiesten expresamente su deseo de hacerlo con vistas a una calificación superior, bien entendido que las puntuaciones logradas en clase y la alcanzada en el examen son incompatibles. Dicha prueba se celebrará al término del cuatrimestre y, en ambos casos, el cuestionario tendrá un valor máximo de 10 puntos.

2. Período de reclamación

Los alumnos tendrán derecho a que se les facilite cualquier aclaración con respecto a las puntuaciones alcanzadas en cada una de sus diferentes actividades, y, en su caso, a ver la evaluación de la prueba escrita de su examen. A tal efecto, se habilitará un período de tiempo para requerir la atención del profesor en los aspectos antes reseñados.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a seminarios y conferencias organizados por el Departamento y a otras actividades afines a la asignatura.